

CIRCULAR: 78/2021/AT **ANEXO AL REGLAMENTO DEL CTO. DE ANDALUCÍA DE CAMPO A TRAVES** **ALMODOVAR DEL RIO (CÓRDOBA), 30 DE OCTUBRE DE 2021**

Estimados Sres.:

Dadas las especiales circunstancias que hemos venido atravesando y la escasez de competiciones de campo a través disputadas hasta la fecha la Dirección Técnica, la dirección técnica de la F.A.A. se ha decidido que el Campeonato de Andalucía se dispute bajo la modalidad "OPEN", es decir que se pueden inscribir libremente todos los atletas federados que estén interesados en participar en las distintas categorías previo pago de la cuota correspondiente.

En el campeonato se elaborarán dos clasificaciones:

1.- Clasificación individual con todos los atletas participantes que lleguen a meta. Aunque solo habrá premiación individual solamente en las categorías sub12 y sub 14.

2.- Clasificación por clubes para los equipos que cumplan con la normativa correspondiente, es decir, un mínimo de 4 atletas y un máximo de 6 en línea de meta, en caso de tener más de 6 atletas en línea de meta estos no contarán para la clasificación por clubes.

Además se recuerda que:

- En todas las categorías que se disputan por equipos puntúan 4 atletas.
- En categoría absoluta pueden participar atletas sub 23, senior y master indistintamente.
- Para las categorías sub16 y sub 18 se utilizara la carrera como prueba de selección, según el reglamento, los 3 primeros/as clasificados/as de la categoría sub16 y sub18 se clasificarán directamente para forma parte del equipo andaluz que disputara el nacional de campo a través por autonomías a celebrar en Oviedo el 5 de Diciembre.
- Los atletas de clubes asociados que participen con el club principal deberán llevar la camiseta del club principal ya que es un campeonato de clubes.

Atentamente,

VºBº
EL SECRETARIO GENERAL F.A.A.

EL DIRECTOR TECNICO F.A.A.
-José Ramón Padilla Alcalá-

Fdo.: Francisco Cardador García
- en el original-

Colabora

Proveedor Oficial